



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

**ACTA 42  
DEL DÍA 16 DE  
NOVIEMBRE DE  
2022**



**Montevideo, a los 16 días del mes de Noviembre de 2022, siendo la hora 9:38 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala A del Municipio F.-**

**ASISTENCIAS**

**ALCALDE: Juan Pedro López.-**

**BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE**

**TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.**

**SUPLENTES: Gabriela Gazza, Maria José Garino**

**BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.**

**SUPLENTES:**

**SECRETARIA DE ACTAS: Paola Gómez**

**ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

- Se aprueba por unanimidad de presentes. (5/5)

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 41 del 09/11/2022.-**

- Se aprueba por unanimidad de presentes. (5/5)

**ASUNTO 3: PREVIOS.-**

Concejal Municipal titular, Jorge Nasso:

- Consultar por la Plaza Sacarello, donde termina la calle que hay un espacio verde, quisiera saber qué se va hacer en el lugar ya que lo autos pasan continuamente por allí. Ubicación Luis Sacarello y Dr. Capdehourat.

Alcalde, Juan Pedro López:

- Ya fue el Arquitecto Daniel Costa a ver el lugar y también se habló en reunión de los viernes. Se va intervenir la zona, se colocarán 2 arcos, bancos para delimitar un poco el espacio, y se tendrá que nivelar un poco antes de actuar porque esta con bastante caída. Hay que llevar máquina para nivelar, pero ya esta encaminado. La idea es terminar todo allí para unir las calles.

Concejala Municipal titular, Amalya Almeyra:

1. Consultar cuándo se va hacer el corte de pasto en el liceo que prometimos.
2. Me informan que hay una ocupación de terreno rural en Don Bosco, el dueño del mismo el vive en la Casona, en una casa con piscina climatizada y comodidades, y a su vez tiene este terreno que vendió a estas familias. Quiero saber qué posición se va a tomar por parte de este Gobierno referente a este tema.

También manifestar que si se decide no multar al señor por parte de la IM o Municipio, de aquí en más me abstengo a votar cualquier multa que pueda llegar a este Gobierno.

Alcalde, Juan Pedro López:

1. El corte de pasto ya esta agendado. Ya esta en Jornales Solidarios para su realización.
2. Con respecto a este tema, cuento un poco la historia. Se mantuvo una entrevista entre estas personas y nosotros, en el Municipio y son las mismas que salieron en la televisión a haciendo el corte de calles esa misma tarde. Vinieron 4 vecinos y una señora del Monarca, que fue quien los trajo, en total para hablar del tema. Ahí me puse al tanto de la situación, son 20 familias que están en ese padrón. Hace dos años, los compañeros de Inspectivo intimaron porque estaban ocupando .

En el momento de la reunión el dueño del padrón me contó un poco la situación, este señor compro un terreno que son 3 hectáreas para hacer su casa y lo que hizo fue fraccionar y vender esas hectáreas a 20 familias distintas . Por ley no es correcto ya que no se puede fraccionar el terreno rural menor a tres hectáreas. El vendió a su familia 20 casas las cuales están armando pero la IM los intima a demoler ya que no se puede fraccionar y hacer lo que se esta haciendo por el tipo de suelo. Lo que dicen ellos es que lo que necesitan es un cambio de suelo y lo que están solicitando es eso, ya que ellos compraron legalmente lo único que el error fue fraccionar, al ser suelo rural. Al día de hoy están pidiendo ese cambio de suelo. Lo correcto hubiese sido que el cambio de suelo el Sr. lo hubiese pedido antes de comenzar con las obras, no con las obras ya avanzadas.

En lo que se basa en su discurso es que, si fuera gente de escasos recursos y hicieran construcciones de chapa como asentamiento si podrían hacerlo y luego los re-alocarían, pero como están edificando, los multan y obligan a destruir.

mayoría en zona rural.

En conclusión, en mi opinión personal es que el señor no lo hizo de mala fé, lo que obró mal y lo que debe pedir ahora es el cambio de suelo. A mi parecer deberían pedirlo a la Junta Departamental y al hacerle el cambio de suelo se termina el problema. Pero hay que hacer el cambio de suelo sino se genera un antecedente que no esta bueno tampoco.

#### ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde, Juan Pedro López:

- El 19/11/22 de 10:00 a 14:00 hrs. será la reunión de la Comisión de Cursos de Agua en la

Plaza Alba Roballo.

- El 19/11 en la noche también estará la Sinfónica del Sodre en la Plaza Irineo Leguisamo. Hora 19:00.
- El árbol de Navidad se armará en Plaza N.º 5 el 10 y el 11/12.
- El jueves 17/11, mañana se hace en Plaza N.º 5 la actividad de todos los centros educativos (UTU, CODICEN, ANEP, ESCUELA NAVAL, ESCUELA DE POLICÍA), se va a hacer una presentación de cada actividad que hace cada institución para informarle a los jóvenes que pueden seguir estudiando, dado que en nuestro Municipio tenemos un porcentaje un alto de jóvenes que solo terminan las escuela o no finalizan el liceo. La actividad se hará de 10 de la mañana hasta las 16:00 hrs. Es una actividad que va a estar muy buena, la apertura es a las 11:00hrs.-
- El liceo N.º 58 solicita colaboración para pintar o plotear la pared que se ve desde la calle del Conservatorio. Lo que les dije fue que averiguaran presupuesto y lo trajeran para que el Gobierno Municipal lo evaluara.
- Se terminó la evaluación de las propuestas del Cabildo de Jóvenes, con respecto a esto quiero destacar que fue un trabajo de Equipo entre quien les habla, Javier, Matilde, jefaturas y áreas del Municipio muy buena. Se llegó conclusión a la evaluación de los 11 liceos que participaron.  
El 28/11 en principio, queda a confirmar, se harán dos etapas:  
1- En la Sala Lazaroff se van a juntar los liceos que hablaron de seguridad, MIDES, Transporte y temas que no son competencia del Municipio con ref de las diferentes entidades, a las 14:00 hrs (fecha a confirmar), para poder darle una respuesta a los temas planteados.  
2- Se ira a los liceos para darle una devolución de lo que pidieron como luces, poda, calles, la devolución ya esta pronta
- Sábado 3/12 en el Museo y Parque Fernando García se realizará la actividad SINERGIA y la despedida de fin de año con la entrega de regalos. Hay que confirmar asistencia para confirmar el tema de gastronomía.-

**ASUNTO 5: EXPEDIENTE N.º 2021-0017-98-000126: SP 108723 - LA 398363 -  
CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIÓN EN DIFERENTES  
ESPACIOS PÚBLICOS DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad presentes (5/5) de conformidad, siga trámite a Contaduría General como así se dispone en la resolución N° 81/22/0117, de fecha 16 de Noviembre de 2022, que se adjunta.-

**ASUNTO 6: EXPEDIENTE N.º 2022-3310-98-000725: CONVALIDACION PAGO A HIGH  
TECH SECUTIRY.-**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5/5) de conformidad, siga trámite a Contaduría General como así se dispone en la resolución N° 82/22/0117, de fecha 16 de Noviembre de 2022, que se adjunta.-

**ASUNTO 7: EXPEDIENTE N.º 2022-3310-98-000224: SE INICIAN ACTUACIONES  
CUNETAS OBSTRUIDAS EN LA CALLE ZURICH PADRÓN N° 137.347 -  
DESGLOSE DE ACTUACIÓN EE 2018-3310-98-000903.-**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5/5) , no aplicar la multa propuesta y dar pase de estas actuaciones a nuestro Sector Inspectivo a los efectos de otorgar un plazo más antes de que se proceda a la aplicación de la multa propuesta.-

**ASUNTO 8: EXPEDIENTE N.º 2016-3310-98-000130: SOLICITUD DE CAMBIO O  
LIMPIEZA DE CAÑOS QUE ATRAVIESAN POR DEBAJO DE LA CALLE  
PSJE. A ESQ. CARLOS REYES LERENA Y PSJE. B ESQ. CARLOS REYES  
LERENA. BARRIO NUEVO CARLO MAGNO.**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5/5) tomar conocimiento de lo actuado y que siga trámite al Servicio CCZ9 ya que las obras que motivan estas actuaciones ya se encuentran programadas.-

**ASUNTO 9: EXPEDIENTE N.º2022-0017-98-000007: QUEJA POR CALLE SIN PAVIMENTAR, FORMULARIO NO 10016-2016, EXPEDIENTE DE BUZÓN CIUDADANO.-**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad (5/5), dar pase a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo a los efectos de que se sirva informar si esta incluido en planilla de futuros compromisos de gestión o no estas actuaciones. En caso de no estar incluido, que se incluya y ver como solución paliativa hasta el momento de su intervención lo informado por nuestro Ayudante Tecnológico, Marcelo Parodi, en actuación N.º 4.-

**ASUNTO 10: EXPEDIENTE N.º2019-3310-98-001211: DENUNCIA POR FALTA DE HIGIENE, SITO EN JUAN JOSÉ SEVERINO 8010 PADRÓN 145.067. SE DESGLOSA DEL EE 2018-5231-98-004835.-**

Reunido en su sesión del día 16 de Noviembre de 2022 el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5/5) resuelve, dar pase al Servicio CCZ9, al Jefe Coordinador del CCZ9 Carlos Ramos Municipal se aplique un multa al respecto.

Con lo informado, vuelva nuevamente a consideración de este Gobierno Municipal.-

**Siendo la hora 10:36 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 23/11/2022 de febrero de 2022 a las 9 am.-**

**FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:**

